



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0264. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se desarrolle de forma urgente una Estrategia Riojana de Energía, donde se planifique la generación y distribución de energías renovables en nuestra comunidad autónoma con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5431

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10L/MOCI-0035. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adoptar todas las iniciativas políticas y jurídicas necesarias para impedir que prospere la solicitud de creación e inscripción de la Denominación de Origen Protegida "Arabako Mahastiak/Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5433

INTERPELACIONES

10L/INTE-0443. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Agricultura.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5434

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

10L/POP-0696. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido, qué medidas organizativas ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5435

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

10L/POP-1523. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos autónomos riojanos siguen dados de alta solamente para poder cobrar la ayuda derivada de la prestación por cese de actividad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5435

10L/POP-1524. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos autónomos riojanos cerrarán sus negocios cuando dejen de percibir la prestación por cese de actividad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5435

10L/POP-1525. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja poner en marcha las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5436

10L/POP-1526. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los sectores económicos que incluirá el Gobierno de La Rioja en las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5436

10L/POP-1527. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5436

10L/POP-1528. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión puede tumbar importantes proyectos para el desarrollo rural que lidera el Gobierno (Enorregión, Geoparque, Reserva de la Biosfera).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5437

10L/POP-1529. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las alegaciones que pretende presentar el Gobierno a los distintos parques eólicos que se proyecta construir en los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5437

10L/POP-1530. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población compaginar los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos con sus planes y programas de desarrollo rural y los proyectos que contemplan (Enorregión, Geoparque, Reserva de la Biosfera).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5437

10L/POP-1531. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es su modelo de ordenación del territorio para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de energías renovables, principalmente los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5438

10L/POP-1532. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a garantizar el distanciamiento social en las aulas públicas de Secundaria si se recuperan las ratios pre-COVID.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5438

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-1964. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es actualmente la huella de carbono del sector del vino en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5439

10L/PE-2051. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificada el Gobierno la cantidad de toneladas de CO₂ extra que se van a emitir a la atmósfera a causa de la creación de la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5439

10L/PE-2053. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es sostenible desde un punto de vista medioambiental crear la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) como órgano paralelo a la Administración regional.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5439

10L/PE-2054. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es sostenible desde un punto de vista económico crear la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética

(ARTE) como órgano paralelo a la Administración regional en estos momentos de crisis.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5439

10L/PE-2055. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja algún proceso de contratación para el personal de la Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) basado en el mérito, la capacidad y la libre concurrencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5440

10L/PE-2057. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno poner al frente de la Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) a algún político con sueldo de consejero.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5440

10L/PE-2059. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste inicial que tiene previsto el Gobierno que vaya a conllevar la constitución de la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5440

10L/PE-2124. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién dio la orden en la Consejería de Sostenibilidad de realizar los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5440

10L/PE-2125. Pregunta con respuesta escrita relativa al juzgado que ordenó o autorizó los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5441

10L/PE-2126. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué dichos registros se efectuaron en el municipio de Villoslada de Cameros y no en otros municipios, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de

Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5442

[10L/PE-2127](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién solicitó en nombre del Gobierno de La Rioja la colaboración del Seprona para los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5442

[10L/PE-2128](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué impidieron a los titulares de las explotaciones ganaderas y a sus familiares que pudieran acceder a sus naves desde primera hora hasta la finalización de los registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5442

[10L/PE-2129](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es misión de los agentes forestales realizar controles en las carreteras e impedir la movilidad de los ganaderos sin una orden judicial, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5442

[10L/PE-2130](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si encontraron los agentes forestales algo constitutivo de delito en el transcurso de los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora

de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5444

[10L/PE-2131](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante los juzgados después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5443

[10L/PE-2132](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tenían orden judicial para realizar los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5443

[10L/PE-2133](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se realizaron los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5443

[10L/PE-2134](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los ganaderos de la zona son sospechosos de algo reprobable, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5443

10L/PE-2135. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué durante las inspecciones retuvieron a los titulares de las explotaciones ganaderas sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5441

10L/PE-2136. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es lícito retener a los ganaderos sin orden judicial sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5441

10L/PE-2137. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál era el objetivo de tales registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5444

10L/PE-2138. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante la Guardia Civil después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular. 5445

10L/PE-2139. Pregunta con respuesta escrita relativa a si portaban

armas los agentes forestales que participaron en los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular. 5445

[10L/PE-2179](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas presentadas a los Premios de Derechos Humanos 2020 que han estado avaladas por firmas, las que han sido presentadas por otras entidades, las que han sido presentadas por los miembros del Jurado y las que optaban a más de una modalidad de los premios, todo ello en relación con la respuesta dada a la PE-1926.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5446

[10L/PE-2214](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno presentar alegaciones al proyecto "línea 220 kV SET Valentuña - SET Labradas y SCT. LAT Alcarama-La Serna", que pretende pasar una serie de infraestructuras de evacuación en los límites de la reserva de los Sotos de Alfaro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5446

[10L/PE-2217](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al criterio del reparto, el pasado 6 de febrero, por el Gobierno de La Rioja de mascarillas higiénicas en distintos centros docentes de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5446

[10L/PE-2218](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué hay centros que se han quedado al margen del reparto, el pasado 6 de febrero, por el Gobierno de La Rioja de mascarillas higiénicas en distintos centros docentes de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5447

[10L/PE-2231](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los mecanismos de control que van a operar respecto de la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5447

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

[10L/PE-2301](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la

Administración autonómica es la representante legal de las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 5448

[10L/PE-2302](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en la que se encuentran las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño, atendiendo a la Ley de Protección del Menor y la legislación civil.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 5448

[10L/PE-2303](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el motivo de que dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño permanecieran fuera de su centro tras pasado el toque de queda.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 5448

[10L/PE-2304](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 5449

[10L/PE-2305](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos, en relación con la situación de desamparo, acogimiento y adopción de menores, ha tramitado la Comisión de Adopción, Acogimiento y Tutela del Gobierno de La Rioja durante esta legislatura, desglosados por años.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 5449

[10L/PE-2306](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas resoluciones, en relación con la situación de desamparo, acogimiento y adopción de menores, ha tramitado la Comisión de Adopción, Acogimiento y Tutela del Gobierno de La Rioja durante esta legislatura, desglosadas por años.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 5449

[10L/PE-2307](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que ha faltado planificación pública para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de las energías renovables.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5450

10L/PE-2308. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es su modelo de ordenación del territorio para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de energías renovables, principalmente los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5450

10L/PE-2309. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa proteger la actividad del sector primario de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectada por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5450

10L/PE-2310. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa proteger el bienestar de los habitantes de los municipios de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectado por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5451

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-0587. Solicitud de información relativa a los contratos de explotación del Consorcio de Aguas y Residuos con las empresas adjudicatarias de las cinco zonas de explotación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5451

10L/SIDI-0601. Solicitud de información relativa a cuánto dinero recauda el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja a través del canon "el que contamina paga".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5451

10L/SIDI-0631. Solicitud de información relativa al Manual de identidad visual corporativa del Gobierno de La Rioja y cualesquiera otros documentos adjuntos que definan su imagen gráfica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5452

10L/SIDI-0635. Solicitud de información relativa a las especificaciones técnicas, según normas de la Asociación Española de Normalización (UNE), de las 940.000 mascarillas repartidas en los 75 centros educativos de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5452

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-0641. Solicitud de información a la Universidad de La Rioja relativa al contenido completo del expediente sancionador incoado a D. Raúl Juárez Vela por la Universidad de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5452

10L/SIDI-0642. Solicitud de información relativa al contenido completo del expediente sancionador incoado a D. Raúl Juárez Vela por la Universidad de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5452

10L/SIDI-0643. Solicitud de información relativa a copia de todos los expedientes administrativos tramitados para la ejecución del denominado "mural feminista" de Calahorra, sito en la c/ La Planilla de Calahorra, inaugurado por la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 el día 28 de marzo de 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5453

10L/SIDI-0644. Solicitud de información al Consejo Consultivo de La Rioja relativa al informe emitido por dicho órgano en el año 2021 relativo al Decreto 18/21: Anteproyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros, públicos y privados concertados, que imparten 2.º ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5453

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0072. Comparecencia urgente, ante la comisión correspondiente, del consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica para que explique todo lo relacionado con el registro realizado por agentes forestales en el municipio de Villoslada de Cameros la mañana del 24 de febrero de 2021 en cinco explotaciones ganaderas.

Carlos Cuevas Villoslada, Noemí Manzanos Martínez y María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 5454

10L/SEIC-0076. Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para informar de la situación y evolución de las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional, en relación con la pandemia por COVID-19, con una periodicidad mensual, de

manera continuada, mientras se mantenga la situación epidemiológica actual.

Gobierno de La Rioja.

Consejera de Salud y Portavocía del Gobierno.

5454

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0264 - 1012564. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se desarrolle de forma urgente una Estrategia Riojana de Energía, donde se planifique la generación y distribución de energías renovables en nuestra comunidad autónoma con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conseguir la suficiente energía para el presente y el futuro a través de energías renovables, así como acabar con la dependencia de los combustibles fósiles y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero es todo un desafío. Para ello, la transición energética se presenta como el camino hacia la transformación del sector energético global de fósiles a cero carbono para la segunda mitad del siglo XXI y para conseguir paliar el cambio climático y el calentamiento global.

Dentro del Pacto Verde Europeo que impulsa la Comisión Europea, vemos cómo se ha dado un impulso notable a las energías renovables, especialmente en el ámbito del sector eléctrico (aunque no únicamente), como uno de los principales vectores para descarbonizar el *mix* energético.

Si bien el impulso de las energías renovables en Europa es una cuestión fundamental, empezamos a observar un problema no previsto hace unos años, que debe llevarnos a una reflexión crítica del sistema que ha empezado a imponerse, en una suerte de capitalismo verde protagonizado por los mismos oligopolios energéticos de siempre.

En estos últimos meses hemos conocido la intención de construir grandes instalaciones eólicas y fotovoltaicas en los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, por parte de diferentes empresas y grupos de inversión, con grandes afecciones al mundo rural, a su territorio, al paisaje, al patrimonio y al turismo, tanto a las tierras de alto valor agrícola, incluso procedentes de concentración parcelaria, como a zonas de especial interés dentro de la Reserva de la Biosfera y a los recursos contenidos en estos espacios. El volumen de las infraestructuras que se pretenden instalar tiene también consecuencias negativas para la protección y conservación del suelo, ya que durante su construcción y explotación se activarán procesos erosivos con la consecuente pérdida de suelo en una zona ya afectada por esta problemática. Las afecciones sobre el

patrimonio arqueológico son también notables, ya que tanto los aerogeneradores como las líneas de evacuación discurren sobre zonas con gran número de yacimientos de icnitas.

Estas grandes instalaciones se están tramitando sin tener en cuenta a los habitantes de estas zonas, con criterios exclusivos de beneficio económico privado, atropellando su biodiversidad y su modo de vida. No debemos olvidar que en muchas de las zonas donde se proponen estos megaproyectos ya existen parques eólicos en funcionamiento desde hace décadas.

Nuestras zonas rurales llevan sufriendo desde hace décadas los impactos de la despoblación, que ahora se incrementará con la excusa de las energías renovables, debido al modelo de transición energética de megaproyectos que no se ajusta a las necesidades de las zonas rurales y solo pretende hacerlas servir de contenedor de enormes infraestructuras energéticas, que serán gestionadas por grandes empresas y cuya energía será consumida muy lejos de aquí.

Se ha creado un movimiento importante de reacción contra esta acumulación de impactos negativos en la población rural y el territorio, del que participan la gran mayoría de los vecinos e instituciones de estas zonas, bajo el paraguas de las Plataformas de Desarrollo Sostenible del Alto Cidacos y de las Tierras Orientales de La Rioja, con el objetivo de parar este despropósito convenciendo al Gobierno de que otro modelo de transición energética distribuida y justa es posible.

Hasta el momento el Gobierno de La Rioja no se ha posicionado sobre esta cuestión tan trascendental, que afecta al modelo de desarrollo de nuestra comunidad, a sus gentes y a su territorio.

Los municipios riojanos necesitan de las Administraciones regionales para poder proteger sus territorios de desarrollos depredadores del territorio y de los recursos. El Gobierno de La Rioja debe poner a disposición de los ayuntamientos los medios humanos, técnicos y económicos para lograr la transición energética bajo el prisma de la eficiencia, permitiendo compatibilizar la implantación de energías renovables con la preservación de la agricultura, del medioambiente, del paisaje y de los atractivos turísticos.

Todo ello, desde una Estrategia Riojana de Energía, a partir de la cual de manera planificada y ordenada podamos ser pioneros y líderes en la apuesta por la transición energética, desde el cuidado a nuestro patrimonio medioambiental, paisajístico y económico, con la que lograr la independencia energética, la generación de empleo verde –estable y de calidad– y cumplir con nuestros compromisos en un escenario de emergencia climática.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Que se desarrolle de forma urgente una Estrategia Riojana de Energía, donde se planifique la generación y distribución de energías renovables en nuestra comunidad autónoma con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

2. Que, mientras esa planificación se haga, se paralicen todas las tramitaciones de instalaciones de megaparques eólicos y fotovoltaicos, así como los tendidos de alta tensión anejos a las mismas y se estudie la posibilidad de repotenciar los parques eólicos existentes y ampliar su vida útil.

3. Que se revise la Directriz de Protección del Suelo No Urbanizable de La Rioja, con el objetivo de dotar de mayor protección a las zonas rurales, sus tierras de cultivo y su patrimonio natural y paleontológico para impedir que sean arrasadas por estas instalaciones.

4. Que se elaboren mecanismos de asistencia técnica a los ayuntamientos que se vean afectados por los distintos proyectos de megaparques eólicos y de placas fotovoltaicas.

Logroño, 22 de abril de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/MOCI-0035 - 1012489. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adoptar todas las iniciativas políticas y jurídicas necesarias para impedir que prospere la solicitud de creación e inscripción de la Denominación de Origen Protegida "Arabako Mahastiak/Viñedos de Álava".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0343):

Teniendo en cuenta lo expuesto en el transcurso del debate de la interpelación 10L/INTE-0343 en materia de Agricultura en el Pleno del 15 de abril de 2021, y ante la evidente inactividad del Gobierno regional en la puesta en marcha de medidas de actuación en los distintos ámbitos del sector, este grupo presenta la siguiente

MOCIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Adoptar todas las iniciativas políticas y jurídicas necesarias para impedir que prospere la solicitud de creación e inscripción de la Denominación de Origen Protegida "Arabako Mahastiak/Viñedos de Álava".

2. Implementar una nueva línea autonómica de subvenciones dirigida a agricultores y ganaderos riojanos para financiar acciones dirigidas a evitar los daños ocasionados por fauna silvestre en sus cultivos: colocación de protectores, vallado de fincas y adquisición de ahuyentadores, entre otros.

3. Invitar a los representantes de los diferentes grupos parlamentarios a acudir a una próxima reunión junto con los componentes de la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo, a celebrarse antes de un mes, donde se acuerde la futura postura oficial de La Rioja ante el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en referencia a la inclusión del lobo en el listado del LESPRES al norte del Duero.

4. Comprometerse a defender los intereses de los agricultores y ganaderos riojanos en las próximas reuniones entre el Ministerio y las diferentes comunidades autónomas para acordar el nuevo plan estratégico nacional para la PAC.

5. Articular una nueva línea de ayudas autonómicas paralela al apoyo para el almacenamiento privado de vinos y para la cosecha en verde del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al menos en todas las campañas en las que estas medidas formen parte del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE).

6. Instar al Gobierno de España a:

a) Que manifieste públicamente su compromiso de no apoyar la pretensión histórica del nacionalismo vasco de crear una denominación de origen en Rioja Alavesa.

b) Que manifieste, documentalmente, ante la Comisión Europea su oposición a la creación de la Denominación de Origen Protegida "Arabako Mahastiak/Viñedos de Álava".

Logroño, 16 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0443 - 1012490. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Agricultura.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a:

Política general del Gobierno en materia de Agricultura.

Logroño, 16 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la respuesta a la siguiente pregunta oral, tramitada como pregunta de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0696 - 1006321. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido, qué medidas organizativas ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que uno de los puntos del acuerdo firmado con los sindicatos UGT, CC. OO., CSIF, STAR y FESES es el Plan de Igualdad en la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que se negociará a lo largo de la actual legislatura. Así, este Gobierno continúa con su compromiso en la eliminación de la brecha salarial.

Logroño, 17 de abril de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-1523 - 1012397. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos autónomos riojanos siguen dados de alta solamente para poder cobrar la ayuda derivada de la prestación por cese de actividad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos autónomos riojanos siguen dados de alta solamente para poder cobrar la ayuda derivada de la prestación por cese de actividad?

Logroño, 13 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1524 - 1012398. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos autónomos riojanos cerrarán sus negocios cuando dejen de percibir la prestación por cese de actividad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos autónomos riojanos cerrarán sus negocios cuando dejen de percibir la prestación por cese de actividad?

Logroño, 13 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1525 - 1012512. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja poner en marcha las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo piensa el Gobierno de La Rioja poner en marcha las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2021?

Logroño, 20 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1526 - 1012513. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los sectores económicos que incluirá el Gobierno de La Rioja en las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los sectores económicos que incluirá el Gobierno de La Rioja en las ayudas previstas en el Real Decreto-ley 5/2021?

Logroño, 20 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1527 - 1012521. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño.

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Bretón Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño?

Logroño, 20 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Bretón Rodríguez.

10L/POP-1528 - 1012523. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión puede tumbar importantes proyectos para el desarrollo rural que lidera el Gobierno (Enorregión, Geoparque, Reserva de la Biosfera).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión puede tumbar importantes proyectos para el desarrollo rural que lidera el Gobierno (Enorregión, Geoparque, Reserva de la Biosfera)?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1529 - 1012524. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las alegaciones que pretende presentar el Gobierno a los distintos parques eólicos que se proyecta construir en los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué alegaciones pretende presentar el Gobierno a los distintos parques eólicos que se proyecta construir en los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1530 - 1012525. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población compaginar los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos con sus planes

y programas de desarrollo rural y los proyectos que contemplan (Enorregión, Geoparque, Reserva de la Biosfera).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pretende la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población compaginar los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos con sus planes y programas de desarrollo rural y los proyectos que contemplan (Enorregión, Geoparque, Reserva de la Biosfera)?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1531 - 1012526. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es su modelo de ordenación del territorio para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de energías renovables, principalmente los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es su modelo de ordenación del territorio para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de energías renovables, principalmente los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1532 - 1012535. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a garantizar el distanciamiento social en las aulas públicas de Secundaria si se recuperan las ratios pre-COVID.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo va a garantizar el distanciamiento social en las aulas públicas de Secundaria si se recuperan las ratios pre-COVID?

Logroño, 22 de abril de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-1964 - 1010780. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es actualmente la huella de carbono del sector del vino en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en base a la producción anual, el sector del vino emite un promedio de 672.000 toneladas de CO₂ al año.

Logroño, 16 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2051 - 1011114. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene cuantificada el Gobierno la cantidad de toneladas de CO₂ extra que se van a emitir a la atmósfera a causa de la creación de la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el balance de emisiones se prevé claramente negativo puesto que, debido a las funciones que se encargará de desarrollar esta agencia (ayudas al autoconsumo y a la generación de energía renovable, mejora de la eficiencia del alumbrado público y financiación de puntos de recarga, entre otras), nace con la vocación de asegurar que se alcancen las metas de descarbonización fijadas para 2030 y 2050.

Logroño, 13 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2053 - 1011116. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es sostenible desde un punto de vista medioambiental crear la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) como órgano paralelo a la Administración regional.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2054 - 1011117. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es sostenible desde un punto de vista económico crear la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) como órgano paralelo a la Administración regional en estos momentos de crisis.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la futura Agencia Riojana de Transición Energética, ARTE no será un órgano paralelo a la Administración regional.

Logroño, 13 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2055 - 1011118. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja algún proceso de contratación para el personal de la Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) basado en el mérito, la capacidad y la libre concurrencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como no podía ser de otra manera, en todo lo que respecta al personal de esta agencia se cumplirá con lo recogido en el artículo 42 de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 15 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2057 - 1011120. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno poner al frente de la Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE) a algún político con sueldo de consejero.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la decisión final sobre la persona al frente de ARTE, así como sobre su rango y condiciones, dependerá de lo recogido en el proyecto de ley y, en última instancia, de lo aprobado en sede parlamentaria.

Logroño, 13 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2059 - 1011122. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste inicial que tiene previsto el Gobierno que vaya a conllevar la constitución de la nueva Agencia Riojana para la Transición Energética (ARTE).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el coste inicial de esta agencia se encuentra englobado en el capítulo 2 de los presupuestos de la Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático para este ejercicio 2021.

Logroño, 15 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2124 - 1011268. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién dio la orden en la Consejería de Sostenibilidad de realizar los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada

de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos está en curso la investigación de un presunto delito medioambiental y que, como no podía ser de otra manera, en todo momento se ha cumplido la normativa y los protocolos legalmente establecidos. Le comunico asimismo que todas las actuaciones realizadas en el marco de dicha investigación han sido lideradas por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona).

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2125 - 1011269. Pregunta con respuesta escrita relativa al juzgado que ordenó o autorizó los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2135 - 1011279. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué durante las inspecciones retuvieron a los titulares de las explotaciones ganaderas sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2136 - 1011280. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es lícito retener a los ganaderos sin orden judicial sin que estos pudieran acceder a sus naves o sin que pudieran ir a atender sus obligaciones cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En respuesta a las iniciativas formuladas, le comunico que la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, encomienda a la Guardia Civil velar por la conservación de la naturaleza y el medioambiente, y la Orden General n.º 72 de 21 de junio de 1988 crea el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) como respuesta especializada de la Guardia Civil al mandato constitucional de garantizar el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medioambiente adecuado, así como el deber de conservarlo.

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2126 - 1011270. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué dichos registros se efectuaron en el municipio de Villoslada de Cameros y no en otros municipios, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2127 - 1011271. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién solicitó en nombre del Gobierno de La Rioja la colaboración del Seprona para los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2128 - 1011272. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué impidieron a los titulares de las explotaciones ganaderas y a sus familiares que pudieran acceder a sus naves desde primera hora hasta la finalización de los registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2129 - 1011273. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno que es misión de los agentes forestales realizar controles en las carreteras e impedir la movilidad de los ganaderos sin una orden judicial, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el

municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2131 - 1011275. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante los juzgados después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2132 - 1011276. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tenían orden judicial para realizar los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2133 - 1011277. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se realizaron los registros, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2134 - 1011278. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que los ganaderos de la zona son sospechosos de algo reprobable, ya que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Cenicerros González – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las ocho preguntas: En respuesta a las iniciativas formuladas, le comunico que la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, encomienda a la Guardia Civil velar por la conservación de la naturaleza y el medioambiente, y la Orden General n.º 72 de 21 de junio de 1988 crea el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) como respuesta especializada de la Guardia Civil al mandato constitucional de garantizar el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medioambiente adecuado, así como el deber de conservarlo.

En virtud de ello, el Seprona lidera la investigación y el Gobierno de La Rioja colabora en todo lo requerido por las autoridades competentes.

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de

posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2130 - 1011274. Pregunta con respuesta escrita relativa a si encontraron los agentes forestales algo constitutivo de delito en el transcurso de los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que, como no podía ser de otra manera, el Gobierno de La Rioja no entrará a comentar una investigación actualmente en curso que, en virtud de la normativa vigente, lidera el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2137 - 1011281. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál era el objetivo de tales registros, cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada le comunico que el objetivo era la investigación de un presunto delito medioambiental.

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2138 - 1011282. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha tramitado por parte de la Consejería de Sostenibilidad alguna denuncia ante la Guardia Civil después de que el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería se personaran a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaran y registrarán cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, encomienda a la Guardia Civil velar por la conservación de la naturaleza y el medioambiente. En consecuencia, la Orden General n.º 72 de 21 de junio de 1988 crea el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), como respuesta especializada de la Guardia Civil al mandato constitucional de garantizar el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medioambiente adecuado, así como el deber de conservarlo. En virtud de esta normativa, la función a la que hace referencia esta iniciativa corresponde al Seprona.

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2139 - 1011286. Pregunta con respuesta escrita relativa a si portaban armas los agentes forestales que participaron en los registros cuando el pasado día 24 de febrero un grupo de agentes forestales pertenecientes a la Consejería de Sostenibilidad del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en el municipio de Villoslada de Cameros acompañados de agentes del Seprona y visitaron y registraron cinco explotaciones ganaderas y varios vehículos propiedad de los ganaderos.

José Ignacio Ceniceros González – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que a este respecto es de aplicación el artículo 19 del Decreto 23/2009, de 15 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Agentes Forestales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Gobierno de La Rioja expresa su máximo respeto a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y agradece el trabajo del Seprona en la protección del medioambiente, a la vez que condena

cualquier intento de deslegitimar, utilizar con fines políticos o arrojar dudas sobre las investigaciones de posibles delitos ambientales que lleva a cabo, y reafirma la total colaboración de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica y los agentes forestales en la resolución de dichos delitos.

Asimismo, el Gobierno de La Rioja agradece la colaboración ciudadana que se recibe en la investigación de presuntos delitos ambientales en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2179 - 1011452. Pregunta con respuesta escrita relativa a las candidaturas presentadas a los Premios de Derechos Humanos 2020 que han estado avaladas por firmas, las que han sido presentadas por otras entidades, las que han sido presentadas por los miembros del Jurado y las que optaban a más de una modalidad de los premios, todo ello en relación con la respuesta dada a la PE-1926.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le indico que el expediente se encuentra aún en tramitación.

Logroño, 9 de abril de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-2214 - 1011738. Pregunta con respuesta escrita relativa a si piensa el Gobierno presentar alegaciones a proyecto "línea 220 kV SET Valentuña – SET Labradas Y SCT. LAT Alcarama- La Serna", que pretende pasar una serie de infraestructuras de evacuación, en los límites de la reserva de los Sotos de Alfaro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el pasado 12 de marzo el Gobierno de La Rioja presentó una serie de alegaciones a este proyecto por considerar que ocasionaría efectos negativos e irreparables en una zona seleccionada para la futura ampliación de Red Natura 2000 y afectaría a la gran riqueza en flora y fauna que conforma la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro. Por otro lado, la zona afectada por la línea quedaría incluida en el ámbito de actuación del proyecto de restauración ambiental y adecuación hidromorfológica del río para recuperar los ecosistemas y reducir el efecto de las inundaciones, que se realiza en el marco de la Estrategia Ebro Resilience.

Logroño, 20 de abril de 2021. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-2217 - 1011795. Pregunta con respuesta escrita relativa al criterio del reparto, el pasado 6 de febrero, por el Gobierno de La Rioja de mascarillas higiénicas en distintos centros docentes de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el reparto al que hace referencia es uno más de los realizados en el presente curso y que sobrepasa la cifra de 1.340.000 mascarillas higiénicas

repartidas entre todos los centros docentes públicos y privados concertados de La Rioja.

Durante la primera semana de febrero se facilitó el transporte de dicho material a los centros con más de cuatrocientos alumnos por el gran volumen a recibir.

Los criterios de reparto se dejan a la elección de cada centro según sus necesidades.

Logroño, 14 de abril de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2218 - 1011796. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué hay centros que se han quedado al margen del reparto, el pasado 6 de febrero, por el Gobierno de La Rioja de mascarillas higiénicas en distintos centros docentes de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ningún centro se ha quedado al margen del reparto del material necesario. El reparto al que hace referencia es uno más de los realizados en el presente curso y que sobrepasa la cifra de 1.340.000 mascarillas higiénicas repartidas entre todos los centros docentes públicos y privados concertados de La Rioja.

Logroño, 14 de abril de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2231 - 1011891. Pregunta con respuesta escrita relativa a los mecanismos de control que van a operar respecto de la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación de La Rioja forma parte de la Oficina de la Presidenta, como órgano de apoyo directo e institucional a la presidenta, como así lo establece expresamente el Decreto 4/2021, de 3 de febrero. La Oficina de la Presidenta depende de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de la que forma parte, y está sometida, por tanto, a los mismos mecanismos de control que operan sobre todos los órganos de dicha consejería, así como del resto de la Administración autonómica.

Logroño, 17 de abril de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2301 - 1012505. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Administración autonómica es la representante legal de las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿La Administración autonómica es la representante legal de las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño?

Logroño, 20 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/PE-2302 - 1012506. Pregunta con respuesta escrita relativa a la situación en la que se encuentran las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño, atendiendo a la Ley de Protección del Menor y la legislación civil.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Atendiendo a la Ley de Protección del Menor y la legislación civil, en qué situación se encuentran las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño?

Logroño, 20 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/PE-2303 - 1012507. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el motivo de que dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño permanecieran fuera de su centro tras pasado el toque de queda.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es el motivo de que dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí

Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño permanecieran fuera de su centro tras pasado el toque de queda?

Logroño, 20 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/PE-2304 - 1012508. Pregunta con respuesta escrita relativa a la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño?

Logroño, 20 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/PE-2305 - 1012509. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos procedimientos, en relación con la situación de desamparo, acogimiento y adopción de menores, ha tramitado la Comisión de Adopción, Acogimiento y Tutela del Gobierno de La Rioja durante esta legislatura, desglosados por años.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos procedimientos, en relación con la situación de desamparo, acogimiento y adopción de menores, ha tramitado la Comisión de Adopción, Acogimiento y Tutela del Gobierno de La Rioja durante esta legislatura, desglosados por años?

Logroño, 20 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/PE-2306 - 1012510. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas resoluciones, en relación con la situación de desamparo, acogimiento y adopción de menores, ha tramitado la Comisión de Adopción, Acogimiento y Tutela del Gobierno de La Rioja durante esta legislatura, desglosadas por años.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas resoluciones, en relación con la situación de desamparo, acogimiento y adopción de menores, ha tramitado la Comisión de Adopción, Acogimiento y Tutela del Gobierno de La Rioja durante esta legislatura, desglosadas por años?

Logroño, 20 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/PE-2307 - 1012527. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera que ha faltado planificación pública para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de las energías renovables.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Considera que ha faltado planificación pública para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de las energías renovables?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2308 - 1012528. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es su modelo de ordenación del territorio para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de energías renovables, principalmente los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es su modelo de ordenación del territorio para conciliar adecuadamente todos los intereses involucrados en el desarrollo del medio rural con la ubicación de las infraestructuras de energías renovables, principalmente los parques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2309 - 1012529. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa proteger la actividad del sector primario de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectada por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo piensa proteger la actividad del sector primario de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectada por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2310 - 1012530. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa proteger el bienestar de los habitantes de los municipios de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, que puede verse afectado por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cómo piensa proteger el bienestar de los habitantes de los municipios de los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos que puede verse afectado por la avalancha de peticiones de instalación de macroparques eólicos, fotovoltaicos y líneas aéreas de alta tensión?

Logroño, 21 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0587 - 1010824. Solicitud de información relativa a los contratos de explotación del Consorcio de Aguas y Residuos con las empresas adjudicatarias de las cinco zonas de explotación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/SIDI-0601 - 1011000. Solicitud de información relativa a cuánto dinero recauda el Consorcio de Aguas

y Residuos de La Rioja a través del canon "el que contamina paga".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/SIDI-0631 - 1011708. Solicitud de información relativa al Manual de identidad visual corporativa del Gobierno de La Rioja y cualesquiera otros documentos adjuntos que definan su imagen gráfica.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/SIDI-0635 - 1011799. Solicitud de información relativa a las especificaciones técnicas, según normas de la Asociación Española de Normalización (UNE), de las 940.000 mascarillas repartidas en los 75 centros educativos de la región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0641 - 1012382. Solicitud de información a la Universidad de La Rioja relativa al contenido completo del expediente sancionador incoado a D. Raúl Juárez Vela por la Universidad de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información a la Universidad de La Rioja:

Expediente completo del expediente sancionador incoado a D. Raúl Juárez Vela por la Universidad de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0642 - 1012383. Solicitud de información relativa al contenido completo del expediente sancionador incoado a D. Raúl Juárez Vela por la Universidad de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expediente completo del expediente sancionador incoado a D. Raúl Juárez Vela por la Universidad de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0643 - 1012399. Solicitud de información relativa a copia de todos los expedientes administrativos tramitados para la ejecución del denominado "mural feminista" de Calahorra, sito en la c/ La Planilla de Calahorra, inaugurado por la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 el día 28 de marzo de 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de todos los expedientes administrativos tramitados para la ejecución del denominado "mural feminista" de Calahorra, sito en la c/ La Planilla de Calahorra, inaugurado por la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 el día 28 de marzo de 2021. En particular, copia de los expedientes de contratación tramitados para la ejecución del mural, de los expedientes tramitados con el Ayuntamiento de Calahorra para las correspondientes autorizaciones de uso y de cualesquiera otros necesarios para la ejecución del citado mural.

Logroño, 13 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/SIDI-0644 - 1012405. Solicitud de información al Consejo Consultivo de La Rioja relativa al informe emitido por dicho órgano en el año 2021 relativo al Decreto 18/21: Anteproyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros, públicos y privados concertados, que imparten 2.º ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Consejo Consultivo de La Rioja:

Informe emitido por el Consejo Consultivo de La Rioja en el año 2021 relativo al Decreto 18/21: Anteproyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros, públicos y privados concertados, que imparten 2.º ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Logroño, 14 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Sostenibilidad y Transición Ecológica del Parlamento de La Rioja celebrada el día 22 de abril de 2021, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SEIC-0072 - 1011265. Comparecencia urgente, ante la comisión correspondiente, del consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica para que explique todo lo relacionado con el registro realizado por agentes forestales en el municipio de Villoslada de Cameros la mañana del 24 de febrero de 2021 en cinco explotaciones ganaderas.

Carlos Cuevas Villoslada, Noemí Manzanos Martínez y María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

En la sesión de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública del Parlamento de La Rioja celebrada el día 27 de abril de 2021, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SEIC-0076 - 1012034. Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para informar de la situación y evolución de las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional, en relación con la pandemia por COVID-19, con una periodicidad mensual, de manera continuada, mientras se mantenga la situación epidemiológica actual.

Gobierno de La Rioja.

Consejera de Salud y Portavocía del Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40